



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No 22 del 28 de
julio del 2022
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera, veintisiete (27) de julio del año dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN 25120 40 89 001 2018 00016 00
DEMANDANTE RUBY ROJAS MARTINEZ
DEMANDADO RAFAEL ENRIQUE BARRIENTOS LÓPEZ

La abogada MARYURI MEJIA SANCHEZ, solicita repetir el oficio 226-2018, adjunta constancia de la denuncia por pérdida, instaurada ante la policía nacional, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

POR SECRETARIA elabórese nuevamente el oficio No. 226-2018 calendado 26 de abril del año 2018

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez